



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No. 9144 del 04 de Diciembre de 2024 y Resolución 2953 del 04 de
Abril de 2025 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia – Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y
Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 002

El día Once (11) de Abril del 2025 se reunieron el señor Rector **ALBEIRO LOSADA AROS** identificado con cedula de ciudadanía N° 12.206.406 expedida en Gigante H, quien es el ordenador del gasto y **ALVARO AUGUSTO AVILA CARDENAS**, identificado con C.C. 5.821.380 expedido en Ibagué Tolima, representante Legal de SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS ACADEMICAS AUTOMATICAS, con NIT 5.821.380-5, con el fin de autorizar el inicio del Contrato de prestación de servicios N° 002, por concepto de manejo y dominio de Hosting, página web, actualización, sistematización e impresión de boletines primer periodo de la Sede Central y las nueve (9) sedes primarias, entrega del informe impreso de la estadística del primer periodo, ya que la institución no cuenta con un programa actualizado para realizar esta labor ni con funcionarios Administrativos que cumpla con este perfil para desarrollar dicha labor de mucha responsabilidad, por valor **UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL SEICIENTOS PESOS (\$1.380.600.00) ML/CTE** y cuya disponibilidad se dio del rubro **"REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS"**, Código No. 2.1.2.02.02.008.04 Fuente Superávit Gratuidad.

Para constancia de lo anterior se firma por las partes que intervinieron.

Dada en la Vereda Sicande – Timaná H, a los Veinticuatro (24) días del mes de Marzo de 2026.

Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO C
Rectora
C.C. 35.264.768

ALVARO AUGUSTO AVILA CARDENAS
Contratista
C.C. 5.821.380 Ibagué Tolima

Vereda Sicande – Timaná Huila
Celular 3125663396

Correo: tejar.timana@sedhuila.gov.co – ietejar1977@yahoo.es